

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE IDENTRA S.A., CELEBRADA EL DÍA 10 DE MARZO DEL 2014

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día Lunes 10 de Marzo del 2014, a las 10h00 AM, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la calle Av. Francisco de Orellana E12-135 y Av. 12 de Octubre se reúnen los Accionistas de la compañía IDENTRA S.A. que conforman el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de US\$ 2400.00 como se demuestra del Libro de Acciones y Accionistas que se exhibe. Consecuentemente, los concurrentes deciden por unanimidad instalarse en Junta General Universal de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para lo cual, elaboran y aprueban, también por unanimidad, el siguiente orden del día a tratarse en la presente sesión:

1. Informe del gerente general sobre el ejercicio económico 2013.
2. Análisis y aprobación de los estados financieros del año 2013.
3. Informe del comisario sobre el ejercicio económico 2013.
4. Destino de las utilidades del ejercicio económico 2013.

Preside la sesión el Señor Luna Serrano Alfredo y actúa como Secretaria Nuñez Ramos María Gabriela.

Toma la palabra el Presidente de la Junta y ordena al secretario que elabore la lista de concurrentes, el capital pagado que representan y deje la constancia respectiva conforme a la Ley.

1. Conforme al orden del día aprobado, la Junta General procede a considerar el primer punto, sobre el cual, el Gerente General da lectura a su informe sobre el ejercicio económico 2013. Una vez dada lectura la Junta General, luego de varias preguntas y de deliberar, por unanimidad aprueba el informe.

2. Acto seguido, se trata el segundo punto del orden del día, sobre el cual, la Junta General luego de deliberar, por votación aprueban el balance general, estado de pérdidas y ganancias y anexos del ejercicio económico del 2013.

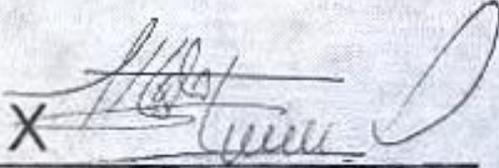
3. A continuación, se trata el tercer punto del día, sobre el cual, se da lectura del informe del Comisario, la junta general luego de varias consideraciones, por unanimidad aprueba el informe referido.

4. Finalmente, se trata el cuarto punto del orden del día, sobre el cual, la Junta General decide que las utilidades después de participación e impuestos se mantendrán dentro de resultados acumulados.

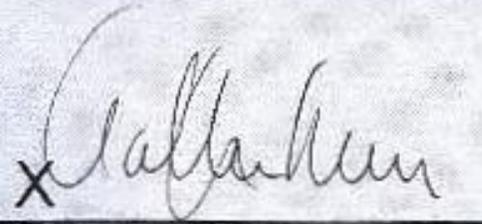
Sin otro punto que tratar, el Presidente concede veinte minutos de receso para redactar el acta, luego de lo cual, se reinstala la Junta General Universal de Accionistas, con la concurrencia de las mismas personas, esto es, el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.-

El Presidente ordena dar lectura del acta, la misma que se la aprueba por unanimidad.

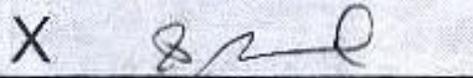
De acuerdo con lo que dispone la Ley, la presente acta la suscriben todos los accionistas presentes, en unidad de acto.- Termina la sesión a las 15H00 del día Lunes 10 de Marzo del 2014.

X 

Luna Serrano Alfredo
Presidente y Accionista de Identra S.A.

X 

Nuñez Ramos María Gabriela
Gerente General de Identra S.A.

X 

Alarcón Fernández Salvador Jaime Patricio
Accionista de Identra S.A.